

INFEGAS S.A.

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA DE FERRETERIA Y GASES INFEGAS S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003.

Señores Accionistas:

Durante el ejercicio económico del año 2003, el Presidente y la Gerente General han cumplido a cabalidad con su desempeño en la administración de la compañía, habiéndose apegado en todos sus actos a las normas legales amparadas en el código de comercio, ley de compañías, Código de trabajo y Ley de Régimen Tributario Interno, así como a las normas determinadas en los estatutos de la compañía, habiendo cumplido igualmente con lo ordenado por la Junta General de Accionistas de regularizar la cuenta Utilidades no distribuidas.

Se han mejorado los procedimientos de control interno en relación a los años precedentes, faltando por aplicar otros controles que se les ha sugerido para un mejor desempeño de los diversos departamentos y funciones de los empleados

La Gerencia General ha colaborado conmigo en todos los requerimientos solicitados, recibiendo balance de comprobación mensuales, detalle mensual de cobranzas y de ingresos a caja, detalle mensual de la cartera así como de las importaciones y las ventas.

Los asientos contables se encuentran debidamente soportados y se han realizado las correspondientes depreciaciones y amortizaciones así como las provisiones legales respecto de las cuentas de difícil cobro.

La contabilidad y sus registros se han elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y se ha implementado un sistema contable por computadora que abarca todas las áreas de acción de la compañía, el mismo que al cierre del presente ejercicio no funcionaba a satisfacción de la Gerencia General y de todas las personas involucradas de los diferentes departamentos, habiéndose presentado fallas que han tenido que ser corregidas manualmente, habiéndose ordenado al departamento de sistemas y a los vendedores del Software que corrijan los problemas para no tener inconvenientes en el año 2004.

Opino que el resultado final de las cifras constantes en las cuentas del balance y estado de pérdidas y ganancias del año 2003 corresponden a la realidad y guardan conformidad con las cifras constantes en los registros contables y sus anexos.

Atentamente,


Econ. Laura Sanchez
Comisario

